

D. Lluís Domènech i Montaner, arquitecto, ejerciendo su
profesión en la Ciudad de Barcelona

Certifico: que se me ha encomendado por la Asociación

"Orfeo Catalá" de Barcelona el trayecto de la adimunta pla-
ta ^{de proyecto para levantar en la plaza que forma la calle alta de Sant Pedro de esta}
^{ciudad junto a la iglesia de Sant Francesc, un edificio}
destinado al domicilio social de dicha sociedad, contien-
do las clases para la enseñanza coral, ^{sala de ensayos,} biblioteca, ^y Archivo munici-
pal y otras dependencias entre las cuales ocupa principal lu-
gar una gran sala ^{comunal} ~~de condiciones~~ destinada a las ~~audiciones~~
municipales ^{de instrucción y cultura popular} que esta asociación dedica periódicamente a los asociados

protectores y ~~administradores~~ y eventualmente a conciertos públicos, y
como quiera que el número de asociados ~~ya~~ de consiguiente
el auditorio que haya de reunirse en la sala excede de mil
personas, en cumplimiento del ^{Reglamento} de 25 de Abril de 1902,
he puesto que a esta sala podría referirse, he puesto en con-
currencia de la Junta Directiva del "Orfeo Catalá" las condicio-
nes que por el Reglamento de 27 de Octubre de 1885 se ^{prescriben} ~~prescriben~~
para las construcciones destinadas a espectáculos públicos.

Todas las condiciones o reglas que fige el expresado reglamento, espe-
cialmente en su artículo 1.º, quedan cumplidas, muchas de ellas con exceso,
en los planos que se acompañan exceptuando una sola, la 6.ª que
se refiere al emplazamiento ^{en el centro de plaza o con salida a metro calle,} ~~de~~ el edificio de primer orden ^{destinado} a
espectáculos públicos y en este concepto por si se considerase como
tal el edificio en cuestión, antes de proceder a la construcción de la
sala de audiciones ^{propia mente dicha} he ~~advertido~~ ^{también} puesto en conocimiento de la Junta

Directiva del "Orfeo Catalá", la oportunidad de solicitar
el permiso especial que con arreglo al Artículo 15 del es-
presado Reglamento de 25 de Octubre de 1885 procede ~~en~~
~~este caso de edificio~~ para facilitar la construcción de edi-
ficios ^{que como el de que se trata se han de considerar} de gran utilidad para la cultura pública ^{general} ~~que se~~
^{educación popular y la}

En apoyo de la ^{justificada} concesión del permiso especial que
para esta obra de cultura se solicita, los facultativos que
ascribe han de hacer constar las condiciones siguientes
de que se ^{proyecto} ~~se~~ al edificio y que por si solos ^{están} ~~hacen~~ por completo
^{en lo humanamente} ~~son~~ ^{posible} ~~los~~ peligros ~~que~~ a cuya pre-
vención responden las prescripciones legales vigentes

1.º Todo el edificio es absolutamente incombustible. Los
~~paredes~~ muros son de ladrillo y piedra de sillera, los pisos
de bóvedas tabicadas enlucidas de lioso, los pie des-
cubiertos de lioso revueltos de fábrica de ladrillo ó revestidos
de una capa de mezcla de cemento decorada de mosaico, y
de lioso también embaldosado en ~~muros~~ ^{los} de ladrillo
los arcos ó armaduras de la cubierta. No ~~hay~~ ^{ninguno}
de consiguiente en la construcción cuerpo combustible, ⁿⁱ ~~los~~ me-
tales deformables por el calor se halla protegido por mate-
riales ~~refractarios~~ ~~de mala conductividad~~ que lo resisten.

2.º ~~No tiene~~ Destinada al edificio ^{pública} ~~la sala~~ ^{de au-}
dición meramente municipal no tiene escenario, ni telar
ni ~~foros~~ ^{hay} ni ~~medios~~ ^{por consiguiente} de establecer en ella
devociones para espectáculos, ^{de consiguiente} ~~no~~ ^{se}
~~para ella~~ ^{se} presenta ninguno de los peligros á que respon-
den las prevenciones del repetido Reglamento.

~~De la estructura~~ Forma el espacio destinado á los
ejecutantes un muro reflector de fábrica de ladrillo ^{con} ~~revestido~~
aviento pulimentado, ~~fora~~ el piso es una gran bóveda
tabicada que constituye un caja resonante y la cubierta
es también otra bóveda tabicada reflectora, sostenida por
una galería de columnas de piedra. ←

Las dependencias de circulacion y despejo de la sala son muy
nuevas y capaces. Procede á la sala un corredor de dos metros
como minimo de anchura que este en toda su longitud
por una galeria continua, ^{que corre} ~~abierta~~ por un lado á ^{la larga de} ~~una~~ calle
de ocho metros de anchura y en el otro á la larga de un patio
que abraza tambien toda la longitud de la misma sala.

4^o A la altura de cada piso de la sala hay un salon de
descanso de unos ocho metros de ancho por ~~una~~ ^{estorceda} longitud con
balcones corridos a la calle donde puede refugiarse el publico del quinto
repentino. Esta forma de facil acceso
que se tiene

5.º Dispone también la Sala de un cuerpo de escaleras que
cogen todo el ancho del volán, ~~de esta escalera hay~~ ^{de esta escalera hay} ~~tres. Desti-~~
~~na~~ ^{puediendo combinarse} ~~nadas al público, una para cada piso~~ ^{una para cada piso} ~~é~~ ^é ~~de~~ ^{de} ~~voluntad~~ ^{voluntad} ~~é~~ ^é ~~con~~ ^{con} ~~tres~~ ^{tres} ~~placas~~ ^{placas} ~~sobre~~ ^{sobre} ~~cada~~ ^{cada} ~~una~~ ^{una}. Dos de estas
escaleras tienen una anchura ^{de un metro y medio} de ~~tres~~ ^{de un metro y medio} metros y ~~de~~ ^{de} ~~dos~~ ^{dos} ~~metros~~ ^{metros} la menor. Además en el extremo opuesto del edificio

metros la menor. Ademas en el extremo opuesto del edificio
hay otro cuerpo de recibidos y escaleras ^{proporcionadamente capaces} destinadas los efem-
erantes ~~para~~ Un sistema y otro de salidas esta en comuni-
cacion ^{directa} con las galerias de circulacion general. El escape de
la sala en un caso de alarma esta ^{por} ampliamente asegurado.

6.º Finalmente á mas de ser el edificio incombustible y no contener elemento alguno que presente peligro ~~especial~~ ~~de incendio~~ se halla perfectamente aislado. Por ~~el frente~~ ^{repetidamente} y por uno de sus lados mayores de fachada y la plazuela de San Francisco, que mide de nueve á diez metros de ancho, y á una calle ~~paralela~~ ^{particular} expresamente abierta, que mide ocho metros de amplitud. En los otros dos lados restantes del rectángulo este es absolutamente cerrado ^(el edificio) por dos muros ~~absolutamente~~ maizos, ~~sin~~ sin abertura ni comunicacion ninguna con los predios vecinos, y ~~ademas~~ continuados ^{se venen} de ~~transporte~~ el mayor de aquellos que lo reparte de la iglesia de San Francisco y de ladrillo el menor que lo ~~solo~~ ^{a mayor abundamiento,} rodea solar no edificado. ~~Ademas viene~~

~~En estas condiciones quedamos cumplidos la~~

⊕ ya que el edificio
de ~~la fuente~~ ^{la plaza} a la calle
relativamente anchura

Luis Domenech,
 Montañas

~~Adquinta~~